



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Santiago de Cali,

14 JUL 2017

Página 1 de 1

Citar este número al responder
0711- 460322017

Señor
LUZ MILA DEVIA VELASQUEZ
Predio El Cairo
Corregimiento Paso de la Bolsa
Jamundí- Valle del Cauca

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido **AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS del 29 de junio del 2017**. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante Aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011.

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

GLORIA ENITH CEDEÑO
Coordinadora (E) U.G.C. Timba-Claro-Jamundí
Dirección Ambiental Regional Suroccidente

Elaboro: Mísheel Alexander Peña Carabali – Sustanciador – Contratista Dar-Suroccidente
Expediente No. 0711-039-004-068-2015 Sancionatorio

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co

Versión: 07

COD: FT.0718.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

Dependencia: (Nombre de la oficina que adelanta la visita o actividad)

Nombre del funcionario(s) y cargo: (Funcionario(s) que representaron a la Corporación). BENITO HERRERA HERNANDEZ

Objeto: Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación.

Se deja constancia que el oficio CVC No. 46031, 46032, 46033 del 14 de Julio de 2017 dirigido al señor (a) CARLOS ALBERTO CASTILLO - LUZ MILA DE VILA VELASQUEZ en el predio denominado EL CAIRO Corregimiento DEL PASO LA BOLSA, Municipio de JAMUNDÍ, el día 22 DE JULIO DE 2017 y fue recibido por:

Nombre de quien recibe: _____

Número de cédula: _____ de _____

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidió).

LAS CITACIONES A NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LOS SEÑORES CARLOS ALBERTO CASTILLO BLANCO, LUZ MILA DE VILA VELASQUEZ Y ANA DEYANIRA VILLOTA VEPEZ, NO FUE RECIBIDO EN EL PREDIO ANTES MENCIONADO. LA PERSONA QUE SE ENCONTRA EN EL LUGAR, NO CONOCE A ESTAS PERSONAS, YA QUE EN ESE PREDIO SE VA A DESARROLLAR UN PROYECTO URBANÍSTICO. NO QUISO DAR SU NOMBRE.

FIRMA DEL FUNCIONARIO

37880

Comprometidos con la vida

M. Herrera



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Santiago de Cali,

07-4 JUL 2017

Citar este número al responder
0711- 460312017

Señor
CARLOS ALBERTO CASTILLO BRAVO
Predio El Cairo
Corregimiento Paso de la Bolsa
Jamundí- Valle del Cauca

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido **AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS del 29 de junio del 2017**. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante Aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011.

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

GLORIA ENITH CEDEÑO
Coordinadora (E) U.G.C. Timba-Claro-Jamundí
Dirección Ambiental Regional Suroccidente

Elabora: Misheel Alexander Peña Carabali – Sustanciador – Contratista Dar-Suroccidente
Expediente No. 0711-039-004-068-2015 Sancionatorio

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co

Versión: 07

COD: FT.0710.02



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

INFORME DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

Dependencia: (Nombre de la oficina que adelanta la visita o actividad)

Nombre del funcionario(s) y cargo: (Funcionario(s) que representaron a la Corporación). BENITO HERRERA HERNANDEZ

Objeto: Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación.

Se deja constancia que el oficio CVC No. 46031, 46032, 46033 del 14 de Julio de 2017 dirigido al señor (a) Carlos Alberto Castillo - Luz Mila Devia ~~no~~ fue entregados en el predio denominado El Cairo Corregimiento Del Pasola Bolsa, Municipio de Jamundí, el día 22 de Julio de 2017 y fue recibido por:

Nombre de quien recibe: _____

Número de cédula: _____ de _____

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidió).

Las citaciones a notificación de acto administrativo en contra de los señores Carlos Alberto Castillo Bravo, Luz Mila Devia Velásquez y Aura Diamira Villota Yepes, no fue recibido en el predio antes mencionado, la persona que se encuentra en el lugar, no conoce a estas personas, ya que en ese predio se va a desarrollar un proyecto urbanístico. No quedo dal su nombre.

FIRMA DEL FUNCIONARIO

37880

Comprometidos con la vida

M. Herrera



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

Santiago de Cali,

14 JUL 2017

Citar este número al responder
0711- 460322017

Señor
AURA DEYANIRA VILLOTA YEPEZ
Predio El Cairo
Corregimiento Paso de la Bolsa
Jamundí- Valle del Cauca

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido **AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FORMULA UN PLIEGO DE CARGOS del 29 de junio del 2017**. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante Aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011.

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Cordialmente,

GLORIA EMITH CEDEÑO
Coordinadora (E) U.G.C. Timba-Claro-Jamundí
Dirección Ambiental Regional Suroccidente

Elabora: Misheel Alexander Peña Caraball – Sustanciador – Contratista Dar-Suroccidente **MAC**
Expediente No. 0711-039-004-068-2015 Sancionatorio

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co

Versión: 07

COD: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1

INFORME DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA

Dependencia: (Nombre de la oficina que adelanta la visita o actividad)

Nombre del funcionario(s) y cargo: (Funcionario(s) que representaron a la Corporación). BENITO HERRERA HERNANDEZ

Objeto: Entrega de correspondencia y/o citaciones para notificación.

Se deja constancia que el oficio CVC No. 46031, 46032, 46033 del 14 de Julio de 2017 dirigido al señor (a) CARLOS ALBERTO CASTILLO - LUZ MILA DEVA VELASQUEZ en el predio denominado EL CAIRO Corregimiento DEL PASO LA BOLSA, Municipio de JAMUNDÍ, el día 22 DE JULIO DE 2017 y fue recibido por:

Nombre de quien recibe: _____

Número de cédula: _____ de _____

Observación: en caso de no ser posible la entrega se dejará constancia de su devolución (describa la situación encontrada y el motivo que lo impidió).

LAS CITACIONES A NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LOS SEÑORES CARLOS ALBERTO CASTILLO BLANCO, LUZ MILA DEVA VELASQUEZ Y ANA DEYANIRA VILLOTA YEPET, NO FUE RECIBIDO EN EL PREDIO ANTES MENCIONADO. LA PERSONA QUE SE ENCONTRABA EN EL LUGAR, NO CONOCE A ESTAS PERSONAS, YA QUE EN ASE PREDIO SE VA A DESARROLLAR UN PROYECTO URBANÍSTICO. NO QUISO DAR SU NOMBRE.

FIRMA DEL FUNCIONARIO

37880

Comprometidos con la vida